

Convocatoria de la bolsa de trabajo de personas diseñadoras jóvenes

El Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) quiere tener contacto con personas jóvenes diseñadoras para organizar los trabajos que surgirán en 2023. Se constituirá una bolsa de trabajo con los diseñadores inscritos y seleccionados y, a lo largo del año, se repartirán los trabajos en función de las necesidades, acordando los presupuestos concretos de cada acción.

Tareas a realizar

Estos son los trabajos de diseño que EGK necesitará a lo largo de 2022:

- Redacción y diseño de informes desarrollados por las áreas de trabajo de EGK en el día a día y a través de eventos.
- Imágenes simbólicas para la difusión de proyectos o proyectos concretos.
- Soportes y materiales gráficos para la difusión de las acciones de EGK: carteles, folletos,...
- Productos audiovisuales para la realización de campañas y convocatorias concretas.
- Videos resumen de los actos organizados.

Se presentarán trabajos similares realizados en un portfolio artístico.

Valoración

Entre las propuestas que se presenten se valorará el portfolio de trabajos similares realizados con anterioridad. Las personas o empresas participantes deberán tener **capacidad de facturación obligatoria**.

Además se valorará

- Tener entre 18 y 30 años o tener una empresa formada por personas jóvenes.
- Capacidad para trabajar en castellano como en euskera (C1 o equivalente). Nivel alto.
- Pertenecer a una entidad miembro de EGK o tener alguna relación con la entidad.
- Conocer el estilo, la terminología y personalidad de EGK.

Plazos

Las personas o empresas interesadas deben presentar su currículum y portfolio antes de las 12:00 horas del 23 de diciembre de 2022 enviando *Diseinatzaile gazteak* a la dirección komunika@egk.eus. Se analizarán los portfolios y se informará a todas las personas sobre si han sido seleccionadas o no.

Más información llamando al teléfono **944436143 / 68867932** o escribiendo a komunika@egk.eus.